



Cook County  
**Cannabis  
Development Grant**

**¡SOLICÍTELA  
HOY!**

## Subvención para el desarrollo de cannabis del condado de Cook

El programa de subvenciones para el desarrollo de cannabis del condado de Cook (The Cook County Cannabis Development Grant program) ofrece hasta \$3.6 millones en subvenciones a empresas de cannabis en el condado de Cook con licencia de equidad social para respaldar los costos comerciales iniciales y operativos.

Esta iniciativa está financiada por el Cook County Equity Fund, creado para tratar la desinversión histórica y continua en comunidades marginadas. Específicamente, el Equity Task Force del Condado recomendó el establecimiento de este programa para reconocer el historial de encarcelamiento y exclusión que han enfrentado las comunidades de color debido a la Guerra contra las Drogas.

## ¿Quién es elegible?

### Los solicitantes elegibles deben:

- Tener una Licencia de Equidad Social del Estado de Illinois de cultivador artesanal, dispensario, infusor o transportista, según lo define la Ley de Impuestos y Regulación del Cannabis de Illinois.
- Operar actualmente en el condado de Cook o estar comprometidos a operar en el condado de Cook.

### Se dará prioridad a las empresas que:

- Recibieron licencias de cannabis de equidad social del estado de Illinois en 2021 o 2022.
- Operan en un Área Afectada Desproporcionadamente (DIA).
- Son propiedad mayoritaria de personas que actualmente residen en DIA.

Hay subvenciones disponibles de hasta \$150,000 según el tipo de licencia.

**¡Envíe una solicitud para crecer su negocio de cannabis en el condado de Cook!**



Para obtener más información sobre el programa y presentar su solicitud, visite [cookcountyil.gov/service/cannabis](https://www.cookcountyil.gov/service/cannabis)



**COOK COUNTY  
BUREAU OF  
ECONOMIC  
DEVELOPMENT**

El portal de aplicaciones estará abierto:  
**23 de mayo de 2024  
al 21 de junio de 2024**